

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA.—Jueves 31 de Mayo de 1934

Número 25.262



Cuarto aniversario del señor

## Don Rafael de Toro y Delgado,

Que falleció el día 1.º de Junio de 1930, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su albacea testamentario don José Benítez Blanes; su hermana política doña Amalia Maresca; sus primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia y allegados,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor y asistir a las misas y funeral que en sufragio de su alma han de celebrarse el día 1.º de junio en la iglesia parroquial de San Pedro, siendo la mayor a las 10 de la mañana, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

Las misas que se digan dicho día 1.º de junio en las parroquias de los pueblos de Benahadux y Huércal de Almería, serán también aplicadas en sufragio de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## NOTAS

### La exportación española

A continuación transcribimos parte de un artículo publicado por don Alvaro Fernández Suárez, del Cuerpo de Secretarios y Oficiales Comerciales, en la revista «Economía y Técnica Agrícola».

«El comercio internacional de todos los países prosigue su inevitable descenso. Tal vez el Estado cuya exportación muestra mejor aspecto sea la Unión de las Repúblicas Soviéticas.

España no puede subscribirse en modo alguno a un fenómeno universal que depende exclusivamente de la potencia adquisitiva de los mercados consumidores. Así, pues, la publicación del último resumen mensual estadístico del año 1932 no podía traernos ninguna sorpresa al hacer el cómputo total del año transcurrido con referencia a nuestro comercio exterior. La inevitable tendencia bajista de nuestra exportación se acentuó en el curso del último período.

El total de nuestros envíos al extranjero en 1932 ascendió a 742,2 millones contra 990,3 millones en 1931. Naturalmente que la

importación, a su vez, descendente, siendo en 1932 de 975,1 millones contra 1.175,9 millones en el año anterior.

Sin embargo, no hay que figurarse que el descenso es tan vertiginoso como pudiera creerse a la vista de las anteriores cifras. Hay que tener en cuenta que se trata de valores declarados—que siempre reducen los volúmenes estadísticos—y además de unidades oro. Sabido es que la peseta durante el año anterior estuvo prácticamente estabilizada a un tipo muy bajo en relación con el oro (casi con un 50 por 100 de depreciación).

Así, aun sin que hubiera baja efectiva en las cantidades y en los precios referidos a la peseta papel, siempre aparecería en descenso el volumen total de la valoración. Por eso no hay que creer que la depresión de nuestra exportación es totalmente cuantitativa. Se trata, más bien, de una baja de precios referidos al oro. Y esto muestra bien claramente el origen de fe-

la disminución del poder de

compra de los mercados internacionales.

Como era de esperar, la depresión se muestra más acusada en las materias primas. Son lógicamente las primeras mercancías afectadas por una gran crisis industrial como la que padece actualmente el mundo».

PROPIO Y AJENO

## Notas al vuelo

Un doctor americano que ha realizado diversas experiencias, dice que una persona puede vivir doscientos años si come pescados y algas solamente.

Ambos contienen una gran cantidad de fósforo y oxígeno, que convienen en extremo para prolongar la vida de las personas.

Las algas no deben comerse sino cuando uno está seguro de que son comestibles, pues hay muchas especies de ellas que son venenosas.

En varios sitios y puertos de mar las algas se comían antes de saberse las condiciones que poseen para prolongar la vida de las personas, y preparadas en diversos guisos tienen un sabor muy agradable.

La idea de alcanzar tan dilatada vida, casi nos impulsa a adoptar

(a medias por lo menos) tan monótono plan alimenticio. Pero nada de algas. Lo del pescado, pase. Por eso decimos que a medias por lo menos.

Ahora, que doscientos años de vida sin probar el jamón ni las per-dices, ¿para qué los queremos?

\*\*\*

No hace muchos días, en un sanatorio gerundense donde se celebraba una romería, penetró un individuo de veinticinco años, soltero, de oficio carbonero y vecino de Tortella, el cual se apoderó de las limosnas que había en los cepillos, profirió terribles blasfemias ante las imágenes y cuadros de los altares y, por último, desparramó el agua bendita por el suelo.

El sacrilego fué detenido. Naturalmente. Cuando leemos estas noticias, que tan seria repulsa levantan en todos los espíritus, aún en los más indiferentes, es cuando echamos de menos en el Código un artículo siquiera que autorizara el empleo, contra estos energúmenos, de la cadena y el bozal.

W.

## LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en cántaras precintadas

GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-4

## Nuestros colaboradores

### A VUELA PLUMA

Leo en una tarjeta: «F. L. abogado y doctor en Filosofía y Letras», y me sonrío. A F. L. no le conocen los letrados ni los filósofos. En cambio, los almacenistas de camisas y corbatas le consideran como uno de sus mejores clientes.

\*\*\*

Ayer me llamabas maestro. Hoy me graduas de necio. Es igual. Te falta ciencia y rectitud para tener autoridad y por ello ni adulador te hice caso ni severo me exasperas.

\*\*\*

Por la omisión de un adjetivo puede perderse la amistad de un literato y por unas pesetas ganarse la benevolencia de un libelista.

\*\*\*

La cortesana y la damisela que brillan en el gran mundo, no pueden comprar con las joyas regaladas por sus amantes el derecho a llevar alta la frente como cualquier mujer honrada.

\*\*\*

La borrachera del señorito cuesta más dinero que la del rufián, pero cuando llega el momento del «colapso», una y otra son igualmente asqueantes.

\*\*\*

En 1908 era conservador; en 1923 amante de la dictadura; hoy es republicano; mañana lo que más le convenga. Y todo por amor a España, como él dice. Por fortuna, las patrias son más fuertes que las apostasias de sus malos hijos.

\*\*\*

Comprendo que un hombre ejecute toda suerte de cabriolas mentales por un pedazo de pan; pero no concibo que se llame independiente. Ni el tonto de circo tiene derecho a estar serio ni el escritor mercenario a oficiar de Juvenal. A uno y otro les pagan para ser en lo posible graciosos y humildes.

PASCUAL SANTACRUZ

Nuestro teléfono es el 27-R



## Del Gobierno civil

—0—

Cuando ayer tarde nos entrevistamos con el señor Hernández Mir, nos facilitó copia de las siguientes disposiciones:

### La recolección de las cosechas

"Hago saber: Que por Decreto del Gobierno de la República se declara servicio público nacional, la recolección de la cosecha pendiente: y en consecuencia, son declarados ilegales todos los paros y huelgas que afectan a las labores de la misma.

También se ha hecho por el Gobierno la declaración de responsabilidad exigible a los patronos que infrinjan sus contratos con los obreros, no respetaren la escala acordada de salarios, incumplan las recientes disposiciones emanadas del ministerio de Trabajo u olviden la vigencia de las contenidas en la ley que ha derogado la del acortamiento de los términos municipales.

Para que en esta provincia se cumplan en todo su alcance los acuerdos del Gobierno, se dictan órdenes expresas a las autoridades que de la mía dependen.

Y para que los elementos afectados por estas disposiciones gubernamentales no puedan alegar ignorancia, ni confiar en la posibilidad de lenidades que siendo siembre denigratorias del principio de autoridad, serían en este caso más depresivas aun porque supondrían in defensión de la causa del orden y abandono de la defensa de la riqueza nacional representada por la cosecha a la vista, se advierte a todos y a cada uno y sin distinción de patronos y obreros, que las sanciones establecidas por la ley de 28 de julio de 1933 serán aplicadas en su grado máximo y sin dilación alguna en el detener, el multar y el poner a los culpables a disposición del Tribunal de Urgencia.

Espero que se imponga al cabo un criterio de sensatez en las clases interesadas, y también confío en que no faltará a la representación del Gobierno de la República la asistencia del resto de la ciudadanía.

El bien supremo de la nación así lo exige.

Almería, 30 de mayo de 1934.—El Gobernador, Francisco Hernández Mir".

### Una circular

"Declarada ilegal por el Gobierno de la República la huelga de campesinos anunciada para el día 5 de junio próximo a las 6 de la mañana, y siendo necesario asegurar a toda costa la normalidad de las labores agrícolas sin excepción alguna, deberá esa alcaldía proceder con arreglo a las siguientes normas:

1.º Serán colocados en sitios públicos y en forma bien visible ejemplares del bando que con esta fecha dicto, haciendo conocer las disposiciones del Gobierno.

2.º En la forma de costumbre en la localidad, se hará saber al público que no se consentirá coacción alguna, ni siquiera inducción que en cualquier forma tienda a restar

brazos al trabajo, protegiendo al que desista de la huelga o tenga el propósito de trabajar.

3.º Se vigilará allí donde se considerase necesario para impedir confabulaciones y excitaciones contrarias a las órdenes del Gobierno.

4.º Tendrán muy en cuenta las autoridades la enumeración que de los actos contra el orden público se hace en los artículos 2.º y 3.º de la ley de 28 de julio de 1933.

5.º En el momento que la autoridad local conozca de algún caso de infracción de estas disposiciones, procederá a detener a los culpables, poniéndolos a mi disposición; y si no se contase con fuerzas suficientes para impedir cualquier reacción en favor de los detenidos o no fuese posible de momento llevar a cabo las detenciones, se instruirá diligencia en que conste el hecho y el nombre o nombres de los responsables, trasladándola a este Gobierno para que se ordene a la fuerza pública la detención de quienes estuvieran incurso en presunta responsabilidad.

6.º Los alcaldes adoptarán cuantas medidas de precauciones les surgiera su celo con el fin de prevenir actos de sabotaje y para conocer, cuando los hubiere a los responsables de los mismos, poniéndolos a disposición de mi autoridad por el intermedio de las fuerzas que en cada pueblo o demarcación estén encargadas de velar por la tranquilidad pública.

7.º Establecerán los alcaldes estrecha y cordial relación con los Comandantes de Puestos de la Guardia civil para adoptar siempre medidas precautorias y para la depuración de los actos delictivos.

8.º Se me dará cuenta inmediatamente, a partir de esta fecha, de cuantas novedades hubiere en el término municipal; y si existiera normalidad se limitarán los alcaldes a pasar parte diario en que así conste.

9.º Si en la localidad se hubiese acordado la huelga por alguna entidad obrera, se le hará saber por el alcalde la declaración de ilegalidad hecha por el Gobierno de la República y se requerirá a los dirigentes o firmantes de los oficios respectivos para que adopten las medidas conducentes a impedir toda tergiversación de las órdenes dadas, así como el incumplimiento de las mismas, haciéndoseles saber que se les considerará personalmente responsable de cual

quier consecuencia que se registra se.

10.º Tan pronto como se recibiera esta circular me darán cuenta los alcaldes de haber puesto en práctica las disposiciones que se dictan y me enviarán informe en que conste su opinión sobre la situación de la localidad.

Almería 30 de mayo de 1934".

### Reposición de concejales

El Gobernador civil ha enviado al alcalde de la ciudad una comunicación, disponiendo que se reintegren en el ejercicio del cargo como concejales don Francisco Sánchez Moncada, don Antonio Ortiz Estrella, don José Pérez Almansa y don José García Cruz, y que se mantenga la suspensión en cuanto a los de alcalde y tenientes de alcalde, interin por el ministerio de la Gobernación recaer en el expediente el fallo que en definitiva haya de cumplirse.

Observando la costumbre tradicional en esta Casa, con motivo de celebrarse la festividad del Corpus Christi, hoy no se trabajará en nuestros talleres, y por lo tanto mañana, viernes, no aparecerá

'La Crónica Meridional'

## DE SOCIEDAD

—0—

### Una boda

A las once de la mañana de ayer, en el altar de la Patrona de Almería la Virgen del Mar, profusamente iluminado y cubierto de colorosas flores, se efectuó el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita Rosa Arigo Jiménez con el joven comerciante y consignatario de buques, nuestro amigo don Alfredo Esteller Rodríguez.

La novia lucía elegante y riquísimo traje blanco de crespón marroquí, cuyas excepcionales dotes de angelical bondad, resaltaban su natural belleza que Dios en ella plugo.

El contrayente vestía de chaqué.

A la entrada de los novios en el templo, una orquesta interpretó la marchanupcial.

Ante numerosa como selecta concurrencia, el padre Aquilino bendijo la unión, y seguidamente dió comienzo la misa de velaciones, durante la cual la orquesta siguió interpretando varios trozos de obras musicales.

La enamorada pareja fué apadrinada por la señora doña Rosa Batiste Ortuño, viuda de Rodríguez, abuela del novio, y don José Arigo Serrano, padre de la contrayente.

Actuaron de testigos el Director del Instituto don Gabriel Callejón Maldonado, el Notario de este Colegio don Felipe Areal Herrera, el abogado del Estado don Luis Belda y Soriano de Montoya, el médico titular de Pechina don Eduardo Morcillo, el teniente fiscal de la Audiencia don Luis Porras Salazar, el Registrador de la Propiedad de Villafranca del Panadés don Juan Jiménez García, el propietario don José Batlles García y el comerciante don Emilio Esteller Rodríguez.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron a la finca Villa María, propiedad de los señores de Esteller Rodríguez, próxima a esta capital, donde se les obsequió espléndidamente con un suculento lunch.

El nuevo matrimonio, a quien enviamos nuestra felicitación y deseamos todo género de prosperidades y venturas, cuya felicitación hacemos extensiva a los señores Arigo Jiménez y Esteller Rodríguez, salió ayer tarde para Granada y otras poblaciones.

### Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta: de 10 a 12.

Terriza, 15.—ALMERIA

UNA COMIDA

### Los nuevos Bachilleres

—0—

Con motivo de la terminación de los estudios del Bachillerato, los alumnos de este Instituto Nacional, se reunieron en Venta Eritaña para festejar el feliz resultado de sus exámenes.

A este acto, que tuvo gran brillantez, fueron invitados el Director del centro don Gabriel Callejón y los profesores don Leoncio Gómez Vinuesa y don Manuel Canal Sánchez.

Al descorcharse el champán, el señor Callejón les dirigió la palabra, felicitándoles por la terminación de sus estudios, aconsejándoles persistan en sus laudables propósitos con la misma fé y entusiasmo que demostraron, con objeto de ser ciudadanos útiles y engrandecer a la patria chica, para unir sus lauros a los ya conquistados por otros almerienses ilustres que recibieron las enseñanzas en este Instituto.

Las enaltecidas palabras fueron colmadas de aplausos, dando por terminado el acto.

Felicitamos a los nuevos Bachilleres, deseándoles muchas prosperidades en el rumbo que nuevamente se les inicia.

## La Dulce Alianza

Presenta hoy jueves

GRAN SURTIDO  
EN POSTRES  
Y DULCES FINOS

Teléfono 2-8-6



Deportes

FUTBOL.

Después del partido ganado por el Athlétic de Almería al Alicante F. C. y la victoria obtenida por la Unión Frutera por dos a uno sobre el Crevillente, en el campo de este mismo equipo, se pone no sólo en duda el segundo puesto sino incluso el primero. ¿Qué resultado final será el del once almeriense? Nosotros nos sentimos pesimistas.

Sigue, pues, a la cabeza, pero ya sin poder dormirse, el Alicante seguido del once de Novelda. Pues el primer equipo, o sea el Alicante, tiene que jugar dos partidos y el segundo solamente uno.

El Athlétic de Almería con ocho puntos aún le quedan por delante cuatro partidos que necesita ganar sea como sea. Ya que de lo contrario no sería probable su clasificación.

\*\*\*

Lleva razón de cuanto dice el crítico deportivo del "Diario de Almería" acerca de los sucesos por los que injustamente ha sido detenido el masajista del Athlétic señor Requena. Ya que ambos apreciamos que la intervención de éste se limitó a separar a los jugadores cuando estaban golpeándose. Lo que se diga en contra de lo manifestado lo consideraremos desprovisto de razón y lleno de mala fe. La verdad siempre debe imponerse sobre cualquier superchería o venganza.

JONAB.

Nuestro estimado amigo don Vicente Batlles Córdoba y demás familia, nos ruegan expresemos por nuestro conducto su más profundo reconocimiento hacia las numerosas personas que siguieron con el mayor interés el curso de la enfermedad de su difunta esposa doña Luisa Ferrera Guiraud (q. s. g. h.), así como también a cuantas se dignaron asistir a la conducción del cadáver a la última morada.

ESPECTACULOS

—0—

Salón Hesperia

Función para hoy, jueves, a las diez de la noche:

La película cómica "¡Ay que me da!" la de dibujos "Soxofón incansable" y estreno de la producción hablada en español «Dantón».

Asistencia social

—0—

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 158.

Mendigos socorridos en el Refugio 64.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 350 niños y 975 adultos.

Enfermos asistidos en el Sanatorio antitracomatoso por el doctor Fornieles Ulibarri, 40.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—0—

Madrid 30

Declaraciones del señor Cid

El ministro de Comunicaciones señor Cid, manifestó que trabaja intensamente en la confección de los presupuestos, consiguiendo algunos aumentos.

Uno de estos aumentos, consistente en un millón de pesetas, se dedicará al desarrollo de la organización rural; millón y medio para el pago de horas extraordinarias correspondientes al segundo semestre; medio millón para la construcción y reparación de coches correos; 250.000 pesetas para las jubilaciones de los carteros urbanos y 50.000 para los nuevos servicios de la telefonía oficial.

Agregó que cuando se redacte el plan de obras para remediar el paro obrero, recabará algunas cantidades con destino a las Casas de Correos.

También se ocupará de la implantación del cheque postal.

Anunció que en breve se publicará la combinación de alto y bajo parsonal.

Agregó que no había podido mejorar a los funcionarios que llevan catorce años de servicios y solamente cobran cuatro mil pesetas.

Confía en que estas deficiencias se remediarán en el próximo presupuesto.

Sobre la aplicación de la ley de vagos y maleantes

El ministro de la Gobernación, conversando con los periodistas, manifestó que celebró una conferencia con el ministro de Justicia señor Cantos y el fiscal de la República señor Gallardo, tratando sobre la aplicación de la ley de vagos y maleantes.

--El Gobierno--dijo--desea que la ley rinda la máxima eficacia. Los Juzgados especia-

les trabajan con inusitada actividad. Solamente en Madrid se han instruido 361 expedientes, recayendo 210 sentencias condenatorias. Esto acredita la intensidad de la ley, cuyos efectos adviértense ostensiblemente.

Agregó que el señor Cantos, de acuerdo con el fiscal de la República, redactó una circular relacionada con el problema de la recolección, la cual se encamina a delimitar la jurisdicción de los tribunales.

Declaraciones del ministro de la Guerra

El señor Hidalgo manifestó que había regresado satisfechísimo de su reciente viaje a la región murciana, especialmente a Cartagena.

Dijo que el resultado había sido fructífero, pues no encontró ningún defecto en las organizaciones militares que visitó.

Declaró que había tenido el gusto y la satisfacción de abrazar en Cartagena al comandante Franco el cual acudió en el día de hoy a presentarse.

Dijo también que le visitaron los militares de la vecina República francesa, los cuales se encuentran en Madrid para asistir a un concurso hipico.

Una comisión de cursillistas visita al señor Villalobos

El ministro de Instrucción pública señor Villalobos, dijo a los periodistas que le había visitado una representación de la Asociación Nacional del Magisterio.

Seguidamente entregó una nota en la que manifiesta que se le habló de la colocación en propiedad de los cursillistas del año 1933, mediante una convocatoria o concurso general de traslado.

Contestó que no tiene que ampliar ni rectificar las recientes declaraciones que hizo sobre este mismo asunto, pues desea terminar cuanto antes con las interinidades prolongadas, para dar nuevas normas

a los concursos de traslado, los cuales se resolverán rápidamente.

Se dice también que el ministro no tiene adoptado un criterio concreto, pues necesita conocer el número de escuelas vacantes cuyos datos no le facilitó aún la Dirección general de Primera Enseñanza.

Agregó que no con palabras, sino con hechos, demostrará siempre su interés por los problemas relacionados con la enseñanza, procurando armonizar el bien público con los intereses del Magisterio.

Afirmó que este solamente debe esperar beneficios de su gestión ministerial.

Reunión de la minoría radical

En el Congreso se reunió esta mañana la minoría radical.

La reunión fué presidida por el jefe señor Lerroux.

Trataron extensamente de los debates parlamentarios y principalmente de la proposición presentada por el señor Chapeprieta sobre las cuestiones económicas, y de la proposición de los monárquicos para que la Cámara juzgue sobre los sucesos de Casas Viejas.

Se concedió un amplio voto de confianza al señor Lerroux para que de acuerdo con el Gobierno fije la posición que ha de adoptar la minoría.

La Comisión de Estatutos

Se ha reunido la Comisión de Estatutos, aprobando la parte referente a las facultades legislativas y ejecutivas de la región.

Quedó sobre la mesa la cuestión relativa al derecho civil y foral.

Mañana se reunirá nuevamente la Comisión, ocupándose también del régimen de enseñanza.

**A. Ramírez Sánchez**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Glorieta de San Pedro, número 1



# NUEVA CLINICA DEL DR. JUAN LOPEZ JIMENEZ

Especialista en enfermedades de la Infancia

Interno por oposición, Profesor Clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina y médico de la Gota de Leche de Granada.

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Navarro Rodrigo, Núm. 14-2º

## DE HACIENDA

—0—

### Libramientos

Se encuentra al pago en esta tesorería-contaduría los siguientes libramientos:

Don Miguel Alarcón, don Tomás Montero, don José López, don José Jiménez, don Antonio Martínez, don José Quesada, don José Rodríguez, don Eduardo Navarro, don Antonio Pallarés, don Joaquín Pérez Cañadas, don Anastasio Cañarros, don Francisco Martínez, don José Molina, don Atanasio Minagorre, don Felipe Mingo, don Antonio Mallou, don José Soriano, don Francisco Martínez Puerta, don Luis Belda, don Diego O'Connor, don Pedro Galera, don Miguel Domínguez, don Domingo Liria, don Antonio Alonso, don Joaquín Pérez, don Enrique Molero, don Cleto Salazar, don Francisco Guerrero, don Enrique Moya, don Juan Amate, don Pedro Ramos y clases pasivas.

### Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.

Angel Vzcaino González

PROCURADOR

Minero 5.—Pral, Almería

VIDA LITERARIA Y CIENTÍFICA

## Derecho y economía

—0—

La Editorial Revista de Derecho Privado cuenta, a más del tributo que suponen sus dos publicaciones periódicas «Revista de Derecho Privado» y «Revista de Derecho Público», bien difundidas desde hace tiempo, con cerca de un centenar de ediciones de libros en los que explánanse los temas capitales del Derecho y la Economía (Derecho Público, Derecho Privado, Economía y Hacienda).

De las primeras nos hemos ocupado con alguna extensión en anteriores trabajos bibliográficos, debiendo hacerlo hoy de la restante, que, dirigida por don Ramón Carande, catedrático en la Universidad de Sevilla y verdadera autoridad en la materia, promete ser de gran interés, pues el plan a que su publicación responde es que abarque gran amplitud expositiva y enjuiciadora de los problemas palpitantes en orden a la vida económi-

ca-sociológica de nuestro tiempo.

En dicha serie han aparecido, casi simultáneamente, los volúmenes I y II, que son: «¿Qué es la Tecnocracia?», por don Eduardo L. Llorens, catedrático en la Universidad de Murcia, y «La crisis económica mundial», por el doctor Paul Einzig, profesor de la Escuela de Ciencias Sociales en la Universidad de Londres, traducción de don Luis A. Vigil Escalera, abogado.

Ambas obras constituyen la última palabra en la exposición del tema respectivo, hecha con atrayente agudeza penetrativa, cabiendo afirmar que ninguna otra de las publicadas en España acerca del mismo revisten la significación didáctica y vulgarización que éstas. Singularmente la segunda, que en estos días constituye novedad bibliográfica muy interesante, viene a ofrecer visión magistral de problema que hoy afecta, en mayor o menor grado, a todos los pueblos. En ella el gran economista inglés traza admirable estudio preliminar del desenvolvimiento de la crisis y de sus causas, analiza la salida de la misma y las perspectivas que cabe intuir para lo porvenir, terminando con once interesantísimos apéndices consagrados al análisis particular de la crisis en la Gran Bretaña, en los Estados Unidos, en Alemania, en el Norte de Europa, en la Europa Central, en la del Este, en otros países europeos, en el Imperio Británico, en el Oriente y en la América Latina.

Como la última edición inglesa —de la que se ha traducido esta primera española— apareció a mediados de 1932, el trabajo del doctor Einzig no ha podido incluir juicios y comentarios suyos acerca de acontecimientos y aspectos económicos posteriores a dicha fecha, y de aquí que el traductor haya considerado de interés y, hasta cierto punto, deber suyo ampliar el capítulo rotulado «Causas de la Crisis», en el que trátase del desarrollo de la misma, con ocho páginas redactadas por él, las cuales ponen el libro «al día», según

## Fotógrafo

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la Casa

Eugenio de Bustos

Teléfono, 8-8

Permanentemente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Calle de Granada 35 y 37 o 5 moderno.

la socorrida expresión, páginas que no desmerecen del resto del libro.

Anúnciase que aparecerán muy pronto en la serie de referencia las obras siguientes: «Fundamentos económicos del Facismo» también por el doctor Einzig; «Historia de las Doctrinas Económicas», por C. S. Span, profesor en la Universidad de Viena; «Política de Ferrocarriles», por K. G. Feneón, profesor en la Universidad de Manchester, y «Tratado de Economía Financiera», por el profesor Vitti de Marco, de la Universidad de Roma.

ANGEL DOTOR

## Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tiñe rápidamente las canas y hace desaparecer la caspa. De venta en droguerías y perfumerías y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería  
Calle Granada 35 y 37.—Almería

## En la provincia

—0—

### Dos lesionados

En la ciudad de Berja riñeron José Barriovero Villegas, Gabriel López Martín y Angustia Villegas Maldonado, resultando ésta última con una contusión leve.

### Hallazgo de un puñal

Cuando la benemérita de Alhama de Salmerón practicaba un registro en el domicilio de Manuel Pavón Amate, encontró un puñal de 25 centímetros de longitud, recién afilado.

El citado vecino quedó detenido.

## Notas radiofónicas

—0—

### La B. B. C. en dificultades

La sociedad inglesa de radiofonía, la B. B. C., la cual ha gozado durante mucho tiempo de una gran popularidad, despierta en la actualidad gran descontento entre los radioyentes británicos. El «Popular Wireless», por ejemplo, hace notar que los programas parecen más bien estar compuestos para Londres, cuando es natural que las emisoras regionales considerasen que es su deber la difusión de programas característicos para sus diversas regiones. Además, se mani-

fiestan otros varios inconvenientes relativos a la dirección política de la sociedad.

Los conservadores y el partido de los trabajadores han nombrado una comisión privada que está encargada de averiguar cómo se conduce dicha dirección, debiendo después presentar proposiciones eventuales para mejorarla. Por otra parte, Sir Ambrose Fleming, perito de la misma B. B. C., se mostró adversario en una reunión de la Sociedad Británica de Televisión, del monopolio de la televisión, acaparado por la B. B. C., lo cual, según el parecer del mismo perito, constituye un gran estorbo para este ramo de la radiofonía.

Sir Jhon Reith, director general de la B. B. C. ha defendido la Dirección de la Sociedad de la Radiofonía delante de unos 150 miembros conservadores del Parlamento. En su discurso, dió una imagen muy clara de la situación actual. Entre otras cosas manifestó que se recibían cada año unas cien mil cartas, de las cuales el 75% estaban escritas por radioyentes descontentos; la sociedad había hecho siempre cuanto estaba a su alcance para disminuir dicho porcentaje, pero esto no había sido posible y además debía considerarse como prácticamente imposible. En cuanto a la crítica relativa a la dirección financiera, el señor Jhon Reith hizo observar que del total del impuesto percibido sobre la radio, la compañía no recibía más que el 46%.

## FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA

PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN

## DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

ENTRADOS

Vapor español «Conde de Abasolo», de Génova, en lastre.

Pailebot idem «Cala Falco», de Motril, con tomates.

SALIDOS

Vapor español «Conde de Abasolo», para Ardrosan, con mineral.

Idem «Delfín», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Pailebot «Cala Falco», para Palma, con carga general.

## Hotel "La Perla"

Plaza de Joaquín Ramón García

Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Aguas corrientes.—Cocina higiénica.—Elegantísimo comedor.—Amplio hall.—Las mayores comodidades.

### EL HOTEL DE MAS MODERNA INSTALACION

SERVICIO DE AUTOBUSES PROPIOS A TODOS LOS TRENES

Teléfono 4-8-4

:::

ALMERIA



EN NUEVA YORK

## Menos muertes violentas

—o—

La Memoria anual del jefe de Policía de Nueva York, John F. Oryan, da una cifra menor en 1933 en muertes violentas por diversos motivos que en los años anteriores, lo cual quiere decir que disminuye la criminalidad.

En 1.933 perecieron 431, mientras en el año anterior fué el número de víctimas 478, y en 1.931, 489.

De ellas perecieron por disparos 223, y por arma blanca las restantes, menos tres, que fueron muertas quemadas, tres arrojados desde una ventana alta, para matarlos, y uno ahogado violentamente.

Tres policías solamente perecieron en el heroico cumplimiento de su deber. En 1.932 murieron igualmente siete, y nueve en 1.931.

Los gastos de la Policía de Nueva York se elevaron en 1.933 a 465 millones de pesetas, para vigilar una población de cerca de ocho millones de habitantes.

Los robos ocurridos fueron de 5 mil 276; las muertes por automóviles, 1.113; las violaciones de ley seca, 4.932, y 60 los casos de bigamia.



## Boletín religioso

—o—

### Santos de hoy

Santísimo Corpus Christi.— Santos Cancio, Canciano y Cancianillo.

### Santos de mañana

Santos Iñigo, abad; Reveriano, obispo; Pánfilo, presb.; Valente y Trespesio.

### Jubileo circular

Hoy en la Santa Iglesia Catedral.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

TOMA DE POSESION

## El Instituto de Previsión

—o—

Se ha celebrado en el Instituto Nacional de Previsión el acto de dar posesión de la presidencia de aquel organismo al señor don Juan Usabiaga.

Presidió el acto el ministro de Trabajo señor Estadella, a quien acompañaban en el estrado el Presidente dimisionario, general Mar-

vá, el nuevo Presidente, señor Usabiaga, los subsecretarios del Ministerio de Trabajo, señores Sedó y Pérez Mateos, el de Instrucción pública señor Prieto Bancos, los Directores generales y algunos Consejeros del Instituto, entre otros el Presidente del Consejo de Trabajo señor Posada, ocupando el salón los jefes y demás personal del Instituto y otros distinguidos invitados a la ceremonia.

Comenzó ésta con un elocuente discurso del señor ministro, quien hizo un acabado elogio de las condiciones del señor Usabiaga, el cual llega a esta carga con una gran preparación científica y social y con los mejores deseos de cumplir los deberes que lleva anejo. Dedicó asimismo altas frases de consideración al general Marvá, ahora nombrado Presidente de Honor del Instituto y el cual durante veinte años ha presidido la Corporación con insuperable acierto y a quien dijo que el Gobierno, reconocido a los relevantes servicios que en este cargo había prestado, se proponía otorgarle una adecuada recompensa.

A continuación el general Marvá, después de expresar su gratitud al ministro y al Gobierno por las frases de consideración y merced que se le otorgaban, leyó un breve y razonado discurso en el que realizó la misión educadora y de bien social que realiza el Instituto de Previsión, gracias especialmente a las personas que tienen a su cargo la gestión y para las que tuvo frases de gratitud y afecto.

Finalmente el señor Usabiaga expresó su agradecimiento al Gobierno por el honor que le dispensaba nombrándole Presidente de este organismo y al señor ministro las frases cariñosas que le había otorgado en su discurso.

Dedicó calurosas manifestaciones de encomio a la labor realizada por el general Marvá en la presidencia del Instituto y tuvo para el Presidente dimisionario palabras de profunda admiración y de gran afecto. Recordó luego las etapas porque ha pasado la reforma social española desde sus comienzos en la antigua Comisión de Reformas Sociales y en el Instituto que la siguió, hasta los momentos actuales en que culmina en una obra perfecta que tanto bien está haciendo a la Patria y en la que ocupa lugar preeminente el Instituto Nacional de Previsión. Dedicó un caluroso recuerdo a los ilustres patricios que han trabajado en esta obra y especialmente al creador de ella don José Maluquer y Salvador, cuyo nombre es el mejor elogio.

El ministro, al terminar el acto, abrazó efusivamente al general Marvá y al nuevo Presidente, señor Usabiaga, entre grandes aplausos de la concurrencia.

## Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5.

Glorieta de San Pedro, número 5.

## Publicaciones

—o—

Publica una espléndida información fotográfica del Concurso Nacional de Belleza y de las principales fiestas celebradas con motivo de la elección de «Miss España 1934».

Además: «La vista de la causa de Casas Viejas», «El choque de trenes de San Baudilio de Llobregat», «La catástrofe minera de Patutage», «La fragmentación del marxismo en Barcelona», «Anecdotario de los exámenes de fin de curso», «La feria del libro viejo se traslada al paseo del Prado», «Se inaugura la Exposición Nacional de Bellas Artes», «Reyes, el inventor que se hizo rico y ahora hace fotografías al minuto», «Accidente automovilista de Logroño», «La romería del Rocío», «Concurso de patios en Córdoba», teatros, modas y actualidades.

Compre usted «Mundo Gráfico»: 30 céntimos.

## NECROLOGIA

—o—

En la parroquia de San Pedro se celebraron ayer mañana solemnes funerales por el descanso eterno del alma del que fué en vida nuestro estimado amigo el prestigioso comerciante que ha sucumbido en la plenitud de la vida don Eduardo Romay Suriá.

Al templo concurrieron las numerosas amistades con quienes los señores Romay Rodríguez, rindiendo el merecido tributo de consideración al extinto.

A su señora viuda doña Josefina Rodríguez Ramón, hijos y demás familiares reiteramos nuestro sentido pésame.

## ¡HUMANIDAD!...

—o—

Esta tarde he paseado por la carretera de Málaga con un buen amigo.

Es tarde que a la puesta del Sol, deja ver toda la belleza del paisaje que otea el horizonte en el amplio mar.

Salen los bajeles del puerto en profusión como parejas de albatros blancos e impolutos. Las velas se destacan sobre el azul del mar como paréntesis incomprensibles. Van a la pesca, y allá en el zenit se recortó el humo que escupe un vapor al pasar de camino hacia el Estrecho.

Se ha puesto el Sol, y unas nubecillas como hechas de algodón se sostienen sobre los montículos de color glauco.

Cerca de la playa, unas barracas blancas diseminadas y embadurnadas de cal, que posan también como las gaviotas de la marisma. Son los albergues de los pescadores y próximo a ellas unas embarcaciones pintadas de colores chillones; otras enseñan la carie de su armazón que el temporal destruyó sobre un acantilado y a su lado unos arapiezos que juegan saltando, como figuras grotescas; algo así como barro de Tanagra, tostados por el Sol. Unas gallinas picotean al lado de un zaguán de

aquellas chozas y en la rompiente de la playa, las olas se estrellan en burbujas de plata como espuma de champán.

Se respira con ansia el yodo que viene de la marisma y en la tarde primaveral, antes de que empiece el crepúsculo a desdibujar las figuras, aún se observa la Alcazaba, que se alza sobre el montículo después de cuatro generaciones con la gallardía de sus líneas perfectas, invocando la existencia de un Mueslin.

¡Como dientes careados, aún están sus troneras y atalayas, por los que penetra la última luz de la tarde y nos deja ver las chumberas y piteras con un verde esmeralda, en lo que se recrearía el Zagal.

Ha coincidido en esta tarde algo que me ha hecho unirme en una profunda meditación y quizás queriendo borrar el mal efecto de ella, nos hemos tropezado en la carretera con dos señoritas: una morena, como representación en su belleza de la raza agarena, de ojos negros e inteligentes, de mirar profundo. Otra rubia, sublime, que puede tener un simil con la que describiera Becquer, el poeta sentimental.

Saludamos a las bellas al pasar, y las dos mostraron sus dientes perleros en una sonrisa que a la par que un saludo eran una invocación...

Y regresamos después de tan gratas impresiones hacia la ciudad. La Venta Eritaña quedó atrás de tan gratos recuerdos y en la carretera observo en un recoveco del cerro que se albergan unos seres. Como todo refugio, tapan su puerta con unos andrajos sucios y harapientos, y se ha destacado una niña sonriente que no tendría más de diez años.

Nos ha pedido una «perrica» y le damos unas monedas. Le preguntamos sobre la vivienda y nos dice que en el hueco del cerro donde habitan existen siete de familia. No tiene más de dos metros...

Ya cerca de la ciudad empiezan las luces a alumbrar, como llamas de luciérnagas en líneas paralelas y diseminadas, y confieso que no he llegado a comprender hasta dónde llega el dolor humano.

Aquellas luces paralelas a distancia de la Avenida del Parque, me daban la sensación de una procesión de Semana Santa, con sus penitentes blandiendo en sus diestras los blandones. Y antes de salir de la marisma, también se recortan en el espacio como paréntesis las manadas de gaviotas que se retiran al nido.

Hemos llegado a la población, alumbrada profusamente, y circulan por sus calles infinitas mujeres con carritos, en los que se mecen sus pequeñuelos con todas las comodidades del confort y sus yantas de goma.

Estos angelitos son tan dignos como los que se encuentran en el recoveco del cerro, durmiendo en un agujero como los hombres primitivos; o mejor dicho, en una sepultura en vez de ser un lecho.

¡Cuando estos sean mayores qué pensarán de esta Humanidad que así les olvida!...

MANUEL LOPEZ SUAREZ



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

## Congreso

Se abre la sesión, presidiendo el señor Alba. Asiste regular número de diputados.

### ORDEN DEL DIA

Se aprueban los convenios comerciales con Rumanía y Francia.

Se pone a debate la revisión de los fallos dados por los tribunales de honor.

A petición del señor Viguri, se discute el presupuesto de la Presidencia.

Intervienen los señores Viguri, Estellrich, Mangrané, Ventosa y otros, censurando las deficiencias del turismo. Piden se desglosen los servicios de aviación y otros.

Aprobóse la totalidad del presupuesto.

Léese una proposición para no celebrar sesión con motivo de la festividad del Corpus.

El señor Alba recuerda el pacto de las minorías y después de un pequeño debate, se retira la proposición.

Se da lectura a otras proposiciones para conceder un voto de confianza al Gobierno.

Los diputados socialistas censuran el decreto sobre la recolección de las cosechas.

El señor Blanc apoya la primera de dichas proposiciones.

El señor Prat ataca al Gobierno, diciendo que se preten de la represión. Defiende la legalidad del conflicto.

Le contesta el señor Salazar Aionso, afirmando que la huelga es política y envuelve una protesta contra las leyes aprobadas por el Parlamento.

(Frecuentes protestas entre los socialistas).

Recuerda que el señor Casares Quiroga declaró sagrada la cosecha del año 1933.

Afirma la existencia de un movimiento francamente revolucionario.

(Continúan las interrupciones por parte de los socialistas, llamándole provocador).

El señor Salazar dice que en algunos puntos se quemaron las cosechas.

Los socialistas le requieren para que diga dónde y el ministro elude contestar. Exhorta a la conciliación.

Intervienen los señores Troval, Bolívar, y Ramos Acosta.

Se aprueba el voto de confianza al Gobierno por 145 contra 45.

Recházase una proposición de censura presentada por los socialistas por 126 contra 34 votos.

Los socialistas exigen que se lean los nombres de los votantes.

Algunos diputados pretenden que se suspenda la sesión nocturna. Después de una pequeña discusión, el presidente levanta la sesión a las diez y cinco minutos para reanudarla a las once, dedicada al debate económica.

## Más noticias

Madrid, 30

### La previa censura

El ministro de la Gobernación declaró que con la censura a la prensa solamente pretende evitar las alarmas derrotista.

### Se incorpora al partido radical demócrata

El diputado maurista, señor Recasens, se ha incorporado al partido que dirige el señor Martínez Barrio.

### El proyecto de arrendamientos

La Comisión de Agricultura en su reunión de hoy, aprobó el proyecto de arrendamientos rústicos hasta el artículo 21.

Mañana no se reunirá la Comisión, debido a la festividad del día.

### La Comisión de Presupuestos

Hoy volvió a reunirse en el

Congreso la Comisión de Presupuestos.

Quedó ulfirmado el referente al de Comunicaciones, incorporando los aumentos acordados por los ministros.

Después comenzaron a examinar el presupuesto del departamento de Obras públicas.

### Estadística del paro forzoso

En el ministerio de Trabajo facilitaron a la prensa la estadística formada del paro forzoso hasta el 30 de Abril último.

Suman entre todas las industrias 703.814, suponiendo un aumento en el mes de Abril en relación al de Enero de 78.717.

### Se reúne la minoría radical socialista

Ha celebrado una reunión la minoría radical demócrata, mostrando su conformidad con el discurso del señor Martínez Barrio, en Sevilla.

### Contra el decreto de recolección

La minoría socialista ha redactado una proposición para que se suspenda la vigencia del decreto sobre la recolección de la cosecha, por creerlo incompatible con las leyes.

Exigen medidas de justicia social que acojan las peticiones de los obreros.

### Dimisión rechazada

El ministro de justicia señor Cantos rechazó la dimisión presentada por el Subsecretario del departamento.

### Discurso aplazado

Se ha aplazado para el jueves el discurso que el señor Lerroux pronunciará ante la minoría.

### La actitud de los radicales

Los elementos radicales han negado que acordaran ninguna actitud, respecto a los futuros gobiernos.

### Los señores Lerroux y Samper conferencian

El señor Lerroux se entre-

vistó con el jefe del gobierno.

Dijo aquél que se sometería a la voluntad del Gobierno, pues su presidente es el que dirige la política, aunque algunos crean que la dirige él.

### Querrela contra un Gobernador

El diputado señor López de Goicoechea se ha querellado contra el gobernador de Murcia por la extralimitación de funciones, al destituir varios Ayuntamientos.

## De Provincias

—0—

Madrid, 30

### Comisión de ciudadanos norteamericanos

Toledo.—Ha llegado una comisión de ciudadanos norteamericanos, que fueron recibido con grandes entusiasmos.

El alcalde les entregó una llave de oro de la ciudad.

### Oficinas asaltadas

Bilbao.—Cuatro pistoleros irrumpieron en la Cooperativa del Norte de España, amenazando a nueve empleados, obligando al cajero a abrir la caja.

Se llevaron 8.000 pesetas.

## B O L S A

### Cotizaciones

Madrid, 30

Deuda 4 % interior.	70'60
Id. 5 % amortizable.	91'85
Idem 4 % idem . . .	82'50
Banco de España. . .	561'00
Español de Crédito.	000'00
Tabacalera. . . . .	209'00
Londres. . . . .	37'35
París. . . . .	48'35
Dólar . . . . .	7'36

PERPEN

## Viajeros

—0—

Ha regresado de Madrid, donde ha permanecido varios días, el ex Registrador de la Propiedad don Cristóbal Bordiu.

—De sus posesiones de Turriillas ha regresado el expresidente de la Diputación provincial, don José Benitez Blanes.



MADRID, CASTILLO FAMOSO...

## El pasado, no vuelve

—o—

Si una persona alienta sobre la faz de España que no pueda decir como fundamento esa sabida frase de «el pasado no vuelve», la persona excepcional es el señor Calvo Sotelo. De que el pasado vuelve, él es prueba irrefutable. Y es, también, demostración de cómo, en cuanto retorna algo del pasado, el pasado entero quiere retornar.

Aunque de las contravirtudes del exministro de Hacienda dictatorial, la del egoísmo no sea la menos acusada, no hay que creele tan egoísta que vuelto él a España no se preocupe de hacer volver, de procurar la vuelta, por lo menos, a todo lo demás que era, en sus triunfales, su escenario. Tanto más cuanto bien se sabe que actores de tales farsas sin su escenario peculiar nada son.

Por eso se ha «desinflado» materialmente el mito que el señor Calvo Sotelo representaba y que pudo medrar cuando los tranvías de la Carrera de San Jerónimo o los huéspedes del «Palace Hotel» leían a la puerta del palacio del Congreso, el rótulo abominable de «Asamblea Nacional», cuya inicial duerme el sueño de los justos sobre la mesa de trabajo del conde de Romanones, no sabe ni sien homenaje al Alfonso que también inicia o simplemente al Alvaro de que ahora es propiedad. Porque para pisapapeles nada más, es demasiado letra. Ella y sus quinque compañeras, bastaron a «pisar» el mapa de España.

Es fama que en los Conservatorios de Declamación, no se hacen los mejores cómicos. Tampoco los mejores políticos en las Asambleas nutridas por decreto. Al niño lonto de Conservatorio, suele faltarle «tablas», aunque su cinismo, audacia y soltura no sean pocos. Lo mismo que a los niños bonitos de la política. Y es que ni en el tablado de la farsa, ni sobre el escenario nacional, soltura, au-

dacia y cinismo son garbo ni eficacia ni sabiduría.

Las matrículas de honor obtenidas por el señor Calvo Sotelo en el Conservatorio dictatorial, no han sido revalidadas por el Parlamento republicano, aunque en este había, para el estudioso joven, una «claque» bien dispuesta. Y el pollo «empollón», ha tenido que asegurar que «el pasado no vuelve», aunque él haya vuelto.

El ha vuelto, en efecto. Pero puede, cuando le dé la gana—casi casi podríamos decir que la «real gana»—, volver a marcharse. Seguramente, Rodríguez de Viguri, no iría a despedirle. Ni veríamos, desde luego, en la estación, a los excelentísimos señores condes de Rodezno y Vallellano.

«El pasado no vuelve»... Si que vuelve, sí. Lo que ocurre, es que se le echa otra vez. Y casi siempre «a patás», como se descuide mucho.

CESAR ALCOLEA

## TRIBUNALES

### EN LA AUDIENCIA

#### Condenado

El Tribunal de Urgencia conoció ayer el sumario instruido en el Juzgado del distrito de San Sebastián, contra José Terrer Zamora, acusado del delito de tenencia de arma.

El procesado fué condenado a la pena de ocho meses de prisión menor y al pago de las costas.

#### Absolución

También ante el mismo tribunal se vió otro juicio contra Angeles Acuña Román, acusada de tenencia de arma.

El tribunal dictó sentencia absolutoria.

#### Señalamiento para mañana

Sección segunda.—Vista de causa número 88 de 1933, del Juzgado de Górgal, seguida contra Antonio Ojea García, acusado del delito de lesiones.—Abogado, don Carlos Fernández Espinar; procurador, don Antonio Bascuñana.

—o—

## Del Ayuntamiento

—o—

### La charla con el alcalde

El señor Bustos González nos dijo en la entrevista de ayer mañana que en la sesión última celebrada por la Corporación municipal, se dió lectura a un recurso presentado por un individuo que fué sepulturero de la barriada de Cabo de Gata, solicitando la reposición y se dijo que no aparecía el expediente oportuno.

Al informarse por la prensa de lo ocurrido—continuó—el ex alcalde señor Oliveros Ruiz, el cual en tonces presidía la Corporación, ha acudido a esta alcaldía para manifestar que él decretó la instrucción del expediente y el envío al juzgado correspondiente, juntamente con el oficio del alcalde pedáneo de Cabo de Gata, fechado el día 25 de diciembre de 1932, en el cual se denunciaba que el citado sepulturero había exhumado un cadáver a los pocos días de su inhumación.

Y agregó:

—En el día de hoy ha vuelto a comparecer el señor Oliveros, y, efectivamente, la denuncia y decreto de instrucción del expediente de suspensión y de envío de la denuncia al Juzgado, ha aparecido en las oficinas, y de todo esto se levantó acta, a los efectos que procedan.

Por último nos dijo que sin demora ordenó que el asunto vaya al juzgado.

### Aclarando una información

En la oficina de Sanidad y beneficencia se nos entregó la siguiente nota:

«En el día de ayer fué comunicado por un médico de la localidad que prestaba asistencia a un enfermo afecto de viruela. Hoy ha sido visitado dicho enfermo por el Inspector provincial de Sanidad y el jefe de los servicios sanitarios municipales, habiendo comprobado se trata solamente de un caso de varicela confluyente y no de viruela como se comunicó por el mé-

dico de asistencia de citado enfermo»

No obstante el vecindario debe continuar sometiéndose a las prácticas de vacunación ordenadas por las autoridades sanitarias».

## GACETILLAS

### Escándalo

Francisco del Aguila Rodríguez denunció a una tal Carmen, por malos tratos y escándalo.

### Sacerdote

se ofrece para dar lecciones, de primera o segunda enseñanza. Razón: En esta Administración.

### Objetos recuperados

La policía detuvo a Federico Cortés Ruano, como autor de la sustracción de una pluma estilográfica y un monedero, propiedad de José Amat Tovar.

### Licencia por enfermo

Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se ha concedido un mes de licencia por enfermo a don José Sáenz Rexach, maestro de Bédar.

### Interinidades

Don Francisco Fernández Bruno ha solicitado del anterior centro oficial las escuelas de Hortichuelas y Alcudia de Monteagud, y don José Fernández Rueda este último punto solamente:

### Disparo casual

La Guardia de Seguridad detuvo a José Santiago Heredia por tener en su domicilio un revólver sin la correspondiente licencia, el cual se disparó cuando lo manipulaba un niño de tres años.

### Mordedura de perro

En el Hospital provincial fué asistido de una mordedura de perro el menor Antonio Guillén Sorroche.

### Periódico denunciado

Por orden de la Superioridad han sido recogidos los ejemplares del periódico "El Socialista" llegado ayer a nuestra capital.



## Todas las imitaciones son inútiles

La auténtica faja de goma "RECORD" no podrá ser nunca superada.—Su confección a la medida sus cualidades ortopédicas recomendadas por eminentes doctores, le hacen infinitamente superior a toda clase de fajas.

Blas García Vicente.

REYES CATOLICOS, 14  
Sucursal en Sevilla.—Eduardo Dato, 14.



# Hiperacigil

ANTES

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vayas Pérez, Avenida de la República, 9.

## ¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aún las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjale en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos  
Calle de Granada 35 y 37.—ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL  
ALMERIA

# LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e inválidos), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

## J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno

# TRES LOTES SELECTOS

## LOTE N.º 1

15 preciosas novelas de la  
Biblioteca Selecta de Autores Modernos  
TÍTULOS Y AUTORES:

Mary Florán: Martirio y pasión.—El destino de Jacques.—Mujer de letras.—Mamá cenicienta.—La institutriz de los Chantepot.—María-Rosa.—El casamiento de Clemente.—La Señorita Millones.—Ragnaud: Dos ilusiones. Pujo: El juramento de Sibila (2 tomos).—Maryan: Por un dote.—Emmanuel Soy: Mi cisne.—Villétard: Irene.—Salva de Beal: El médico de Lochrist.

Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas.

Tamaño 12x18.

Precio de los quince libros del lote completo 10'00 pesetas

Servidos contra reembolso 11'00

## LOTE N.º 2

15 magníficas novelas de la Biblioteca Regina  
Títulos y Autores:

Dyvonne: Jou Jou se casa.—Charles Foley: Duquesa o diva.—José M.º Francés. El crisol de las almas.—Jules Claretie: Noris.—John Cooper: El día mante verde.—Cecil A. Davi: Pais de ensueños.—Eric de Cys: Divina sinfonia.—S. Nirizlov: Taygá.—Dyvonne: Junto a él.—Tri by: Rossette.—Rita: Abnegación.—Gar. ia Ande: Las flores de la muerte.—Peter Boit: La tierra sin mujeres.—Sidney Hastings: La luna de miel de un millonario.—M. Francés: Amada.

Elegantes tomos de más de 250 páginas cada uno, con artística cubierta en colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 paginas de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los quince tomos formando un

Lote ideal por 8'00 pesetas

Servidos contra reembolso 9'00

## LOTE N.º 3

15 tomos diferentes de Alejandro Dumas

A escoger entre los títulos siguientes:

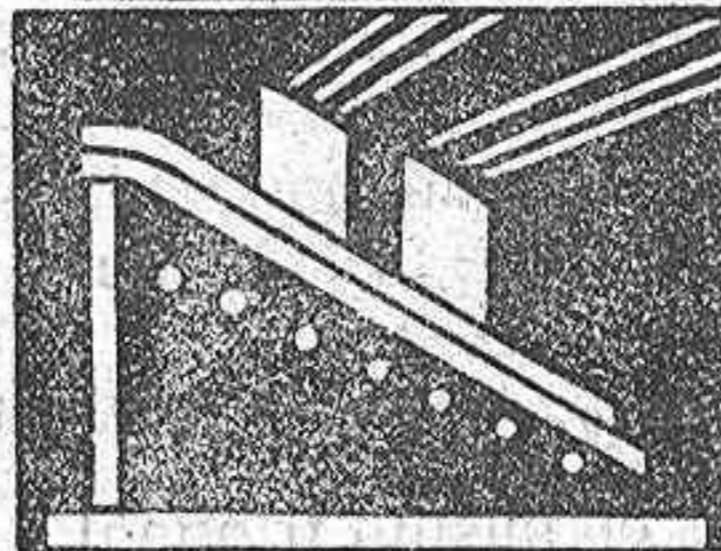
La mujer del collar de terciopelo.—Recuerdos de Antony.—El conde de Montecristo (6 tomos).—La mano del muerto (2 tomos) Los Mohicanos de Paris (4 tomos).—Salvador (5 tomos).—Catalina Blum.—La princesa Flora.—La bola de nieve.—El hijo del presidiario.—Paulina.—Amaury.—Los hermanos corsos.—El narrador de cuentos.—El tío la Ruina.—Acté.—Los Estuardos.—Tres maestros.—Una noche en Florencia.—El horóscopo.—La reina Margarita (2 tomos).—Los dramas del mar.—El vizconde de Bragelone (6 tomos).—La paloma.—Memoria de una ciega (2 tomos).—La condesa de Charny (6 tomos).—El Capitán Richard.—Jo g y Sara.—El maestro de armas.—Las lobas de Machecoul (2 tomos).—El testamento del señor Chaveulin.

Tomos completamente nuevos, de más de 250 páginas cada uno. Tamaño 12 x 19.

El lote completo de los 15 tomos 7'50

Servicio contra reembolso 8'50

La Mutual Librería. Avenida Mis'tral, 71.—Barcelona  
Se envía contra reembolso cualquier pedido de libros



## Vapores Correos Franceses

de la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

### Campana Florida

Saldrá de Almería el día 22 de mayo de 1.934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
Saldrá de Almería el día 22 de junio de 1.934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN 3.ª (De 10 años cumplidos un entero, 527'50 incluido impuesto  
(De 2 a 10 sin cumplir un medio, 267'50 pesetas idem idem.)

CADA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermediaria y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

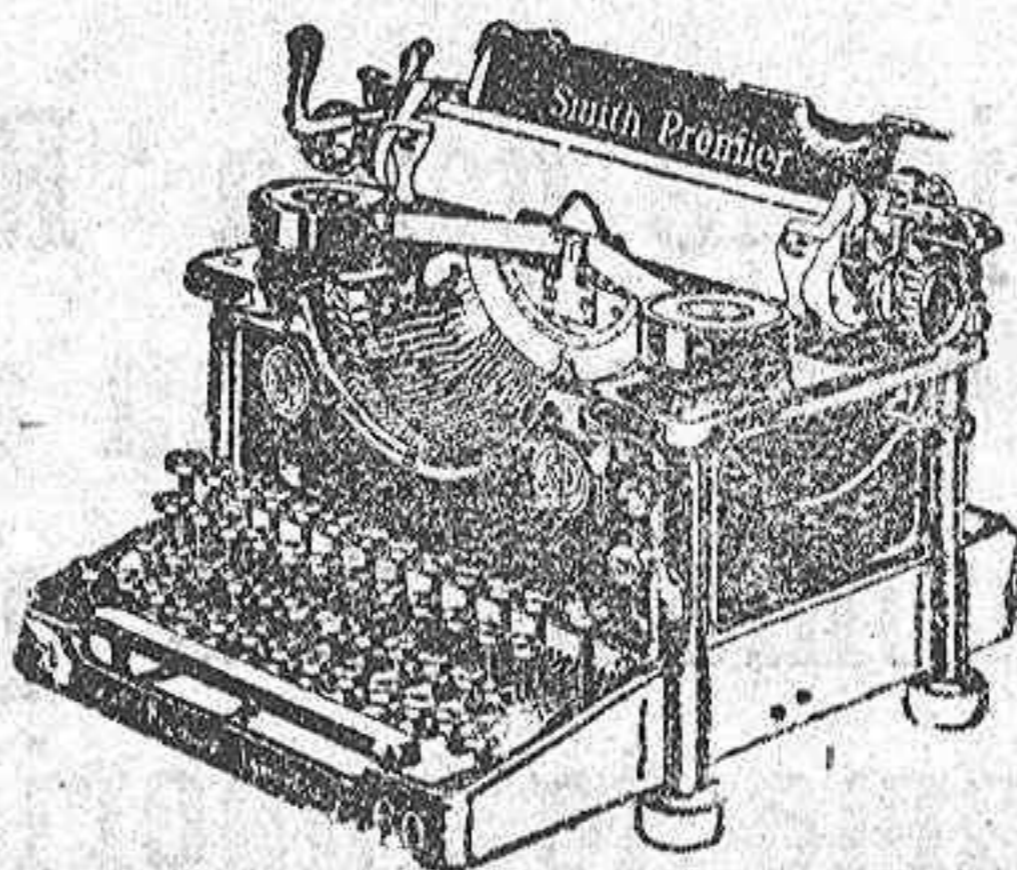
Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo en las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales de tercera clase, de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 12.—Málaga.



## Máquinas de escribir

para oficinas, portables y de Contabilidad

Sumadoras "Tasma"

Calculadoras "Marchant"

Multicopista Rotativo "Triunfo", producto nacional  
Ficheros visibles TRIUNFODEX

(sistema de bandejas de montab es)

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto.

Afila-lápices, atriles, telas Para planos, papeles engomados.

Arcas para caudales.—Armarios y estanterías metálicas.

Diversos artículos del ramo de oficinas.

Máquinas de direcciones «ELLIOT», única en su tipo.

Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA  
Francisco Godoy (antes Narváez) 1. pral. Teléfono 475.